

I.E.S. RUIZ DE ALDA de San Javier (Murcia)

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

BLOQUES TEMÁTICOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS

El conjunto de los objetivos, así como las capacidades interrelacionadas en ellos, se pretende alcanzar y desarrollar un proceso educativo e instructivo en el que conceptos, procedimientos y actitudes sean asimiladas y asumidas por nuestros alumnos de forma progresiva y coherente en orden a su crecimiento como seres humanos y ciudadanos autónomos y libres, así como a su capacitación para los estudios intelectuales y/o profesionales superiores. En este sentido, desde la especificidad de esta materia, el desarrollo del citado proceso docente conllevará:

- El aprendizaje conceptual de las principales categorías filosóficas (antropológicas, gnoseológicas, epistemológicas, lógicas, ontológicas, éticas y estéticas), así como su contextualización en las etapas fundamentales de la historia de la filosofía.
- La adquisición de procedimientos, habilidades y destrezas metodológicas propias de la reflexión y la escritura filosófica, haciendo especial hincapié en la composición filosófica y en el comentario de texto, así como en el análisis lógico y semántico de los argumentos.
- El fomento de actitudes y valores que emanan de la reflexión sobre la estructura racional, histórica, lingüística, social, política, moral y sentimental de la vida humana.

Por otra parte, la oferta educativa del IES Ruiz de Alda para el 1º de Bachillerato aunque se reduce nominalmente a una doble opcionalidad para el alumnado, en un Bachillerato Científico-Tecnológico y en un Bachillerato de Humanidades-Ciencias Sociales, la pluralidad de itinerarios formativos elegidos por nuestros alumnos, en función de la combinación de asignaturas de modalidad y optativas y de la presencia de opciones mixtas en los distintos grupos, posibilita diferencias de énfasis en la programación de aula de los diferentes grupos que permitirá una mejor adaptación a las necesidades del alumnado de acuerdo con el itinerario formativo elegido. En este sentido, sin perjuicio del cumplimiento con los contenidos marcados en el Currículo Base, cada profesor y en cada grupo adecuará dichos contenidos en función de los conocimientos humanísticos y/o científicos con los que ya cuentan nuestros alumnos.

A. Bloques temáticos.

Los contenidos de la Filosofía como materia del 1º curso del Bachillerato se agrupan en torno a cinco epígrafes:

I. El saber filosófico.

Se trata de proporcionar una visión de conjunto de lo que ha representado y representa el saber filosófico. Se debe presentar la especificidad de la perspectiva filosófica como actividad teórica diferente de las mitologías, de las religiones, de las ciencias y de las artes. De igual modo, es preciso aclarar en qué sentido, desde sus orígenes, está vinculada a su historia.

1. Especificidad del saber filosófico. Sentido y necesidad de la filosofía. La filosofía y su historia.

II. El conocimiento.

Dado que la filosofía es un peculiar modo de saber, parece consecuente comenzar analizando la problemática que suscita el conocimiento, tanto desde el punto de vista psicológico como desde una consideración lógica y gnoseológica. En este campo temático se deben presentar los problemas filosóficos que se han ido generando en la historia en torno al conocimiento, como son el de la verdad, los posibles criterios de verdad y el alcance del conocimiento, tanto científico como filosófico. Asimismo, se debe exigir el rigor lógico, la coherencia del discurso y las reglas básicas de la argumentación.

2. Lenguaje, conocimiento y verdad.
3. Lógica formal e informal.
4. El conocimiento científico: orígenes, método y límites.

III. La realidad.

Este tercer campo temático debe dedicarse a los problemas filosóficos que plantea la realidad. Acceder a ésta ha sido una aspiración constante de la Filosofía desde sus comienzos. Las explicaciones del mundo, los modelos teóricos sobre el universo y las cuestiones claves de la metafísica, desde el mundo clásico hasta nuestra época, pueden ser un buen punto de partida para el estudio de la realidad.

5. Las cosmovisiones científicas y sus implicaciones filosóficas.
6. El problema de la realidad y del sentido.
7. Otros problemas de la metafísica occidental.

IV. El ser humano.

Este núcleo temático ha de tratar al ser humano en relación a la naturaleza y a la cultura, presentando una visión coherente de nuestra complejidad.

8. La evolución y sus implicaciones filosóficas.
9. Naturaleza y cultura en la comprensión de lo humano.
10. La reflexión filosófica sobre el ser humano.

V. La acción humana.

En este núcleo temático se deben abordar todos los aspectos de la acción humana que estén vinculados con los valores y las normas que rigen a los individuos y a las sociedades. Conviene en este bloque analizar la fundamentación de las diversas teorías éticas. Será preciso abordar, también, los aspectos esenciales del trabajo humano relacionados con la transformación de la naturaleza y de la sociedad, así como los problemas estéticos.

11. La racionalidad instrumental y la técnica.
12. La racionalidad práctica y la ética.
13. La experiencia estética.

VI. La sociedad.

En este último núcleo temático conviene tratar lo referido a la organización social, económica, política y jurídica, así como las teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado, el poder y su legitimación, el Derecho y la Justicia, decisivas en una sociedad democrática.

14. La estructura y el cambio social.
15. Derecho y Justicia.
16. Las utopías sociales.

B. Determinación de unidades didácticas.

El Decreto 113/2002, de 13 de septiembre, ya citado explícitamente indica: *“Este currículo no parte de una concepción determinada de la Filosofía, sino sólo de un elenco de problemas básicos. El profesorado puede adoptar la perspectiva que le parezca más oportuna, aunque debe mantenerla a lo largo del curso. Es evidente que la tarea de introducir la Filosofía se puede realizar desde cualquier consideración sistemática, pero lo esencial para que cumpla su función integradora en el periodo de formación de la persona, es que presente a los alumnos una visión coherente de la Filosofía, sin limitarse a reflexiones aisladas sobre cuestiones inconexas o puntuales, privilegiando en exceso partes de la materia en detrimento de otras igualmente relevantes.*”

Se trata, por consiguiente, de un currículo abierto, que permite al profesorado un amplio margen de acción, con el único condicionante de que se traten todas las cuestiones fundamentales que han sido abordadas en la historia del pensamiento”.

En consonancia con estas palabras y con la concepción de la signatura que este Departamento de Filosofía ha expresado en el punto 3.1.1. A de esta programación, hemos colocado el conjunto de temas y problemas señalados en los bloques anteriormente citados en el siguiente conjunto de unidades didácticas:

UNIDADES DIDÁCTICAS	Referencia a los bloques y epígrafes
Unidad 1: El saber filosófico	I (1)
Unidad 2: Génesis biológica y cultural de la realidad humana	IV (8,9,10)
Unidad 3: La construcción de la identidad personal	III (6, 7), IV (10)
Unidad 4: Sensibilidad, inteligencia y conocimiento	II (2); III (6, 7)
Unidad 5: Lenguaje, razonamiento y argumentación	II (2,3)
Unidad 6: Realidad, sentido y verdad	III (6,7)
Unidad 7: El conocimiento científico	II (4); III (5)
Unidad 8: La acción humana y el problema de la libertad	V (11,12)
Unidad 9: Principales teorías ética	V (12)
Unidad 10: La experiencia estética	V (13)
Unidad 11: Sociedad y Estado. Las utopías sociales	VI (14, 16)
Unidad 12: Ética y Derecho. Los Derechos Humanos.	VI (15)

C. Programación didáctica de cada unidad.

UNIDAD 1: EL SABER FILOSÓFICO.

Esta unidad pretende presentar la filosofía como una reflexión y un tipo de saber que tiene su propia historia y que, además, es una tarea personal en la que el ser humano ha de implicarse para tomar una postura personal sobre su propia vida y el ámbito de experiencias a las que está abierto. El alumno tiene que darse cuenta del carácter crítico, reflexivo y radical de la filosofía. Este tema tiene **carácter introductorio** y quiere marcar la perspectiva desde la que se abordarán una serie de temas que tienen al ser humano como objeto. Es importante no perder de vista nunca el sentido filosófico del estudio del hombre.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD.

1. Conocer qué es la filosofía, tanto en su origen, como por su actitud, por sus métodos y sus temas.
2. Comprender la necesidad de la articulación de diferentes saberes para dar cuenta de la vida humana y valorar el papel desempeñado por la filosofía.
3. Ofrecer claves de acercamiento, tanto actitudinales como metodológicas, para analizar textos y expresiones culturales. Iniciarse en el comentario filosófico de textos y en el comentario de textos filosóficos.
4. Valorar el esfuerzo racional de explicación del mundo que en la actividad filosófica se cifra en la relevancia de la argumentación y en la capacidad de penetrar en los horizontes de sentido humano de las experiencias.
5. Darse cuenta de cómo se presenta en la interrogación filosófica la propia vida en la que cada uno consiste.

CONCEPTOS	CONTENIDOS PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • La utilidad de la filosofía. • El nacimiento de la filosofía. - Filosofía, mito y logos. - Los sentidos de la filosofía para los griegos. • La actitud filosófica. - Origen personal de la filosofía: admiración y extrañeza. - Actitud natural y actitud filosófica. • Los métodos filosóficos. - Características. - La pluralidad de métodos • Filosofía y vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer y expresar de forma articulada las propias opiniones. • Defender argumentativamente las propias ideas. • Iniciarse en el sentido y la técnica del comentario filosófico de textos. • Analizar textos con contenido filosófico. • Sintetizar de manera pertinente y significativa los contenidos desarrollados. • Recopilar diferentes informaciones de diferentes medios y ser capaces de 	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia del valor y significado de la filosofía. • Apreciar el esfuerzo humano por ofrecer una explicación racional. • Sensibilizarse ante las cuestiones filosóficas. • Valorar el diálogo como forma de articulación del pensamiento. • Reconocer el valor de otras opiniones y otros planteamientos diferentes a los nuestros. • Percatarse del carácter personal de la filosofía.

- La ontogénesis humana.
- Implicaciones filosóficas de la evolución.
- Darwin y la actitud crítica de la cultura moderna.
- El sentido de la evolución.
- De la biología a la cultura.
- ¿Qué es la cultura?
- Origen del término.
- Sentido pedagógico y sentido etnográfico.
- Lo que le debemos a la cultura.
- El estudio científico de la cultura.
- Las escuelas antropológicas.
- Características.
- Cultura, subcultura y contracultura.
- La relación entre individuo y cultura.
- Filosofía y crítica de la cultura.
- Multiculturalismo y el encuentro entre culturas.
- Exponer de manera argumentativa las implicaciones de los datos científicos en la visión del ser humano.
- Recopilar información sobre la teoría de la evolución y sobre la definición y comprensión de la cultura de una manera significativa.
- Establecer semejanzas y diferencias entre las diferentes teorías sobre la evolución y la cultura estudiadas.
- Establecer relaciones mediante esquemas entre diferentes apartados y contenidos estudiados.
- Describir de manera precisa los contenidos de la propia cultura.
- Exponer y expresar de manera argumentativa las propias opiniones.
- Debatir de forma organizada sobre la pluralidad cultural y las diversas actitudes que se pueden adoptar ante ella.
- Leer, analizar y comentar críticamente textos referentes a la génesis y constitución biológica y cultural del ser humano.
- polémico y conflictivo de cuestiones referentes a la evolución humana.
- Despertar el interés y la curiosidad por nuestro propio origen.
- Comprender y valorar tanto nuestra pertenencia al mundo animal, como lo que nos hace humanos y diferentes al resto de animales.
- Tomar conciencia del papel decisivo que juega la cultura en nuestra vida.
- Percatarse de la diversidad cultural.
- Desarrollar una actitud de respeto, y tolerancia crítica ante la diversidad cultural.
- Valorar el diálogo como medio de resolución de conflictos.
- Reconocer la tarea de la filosofía de armonización y búsqueda de convergencias en un contexto de multiculturalismo..
- Apreciar positivamente que la humanidad sea algo plural y diverso, lo cual quiere decir riqueza y desarrollo humano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer la teoría de la evolución, tanto la de Lamarck como la de Darwin y sus configuraciones contemporáneas, y distinguir el cambio de mentalidad que esta teoría introduce en la explicación del ser humano, y en la cultura en general.
2. Conocer y comprender aquellas características que nos hacen humanos y nos diferencian del resto de seres.
3. Establecer relaciones entre informaciones que provienen de diferentes ámbitos, ya sean religiosos, filosóficos o científicos.
4. Aplicar la reflexión filosófica a las aportaciones que sobre el ser humano hacen las diferentes ciencias, sobre todo la biología.
5. Caracterizar adecuadamente la cultura, estableciendo la relación con "lo biológico", dando cuenta de la aportación científica y reconociendo la importancia de la aproximación filosófica.
6. Conocer, valorar y distinguir las distintas formas de aproximarnos a la cultura.
7. Analizar críticamente la pertenencia a la propia cultura.
8. Comentar con modos y criterios filosóficos textos referidos a la constitución biológica y cultural del hombre.
9. Expresar de forma argumentada creencias e ideas sobre la diversidad cultural y las posibles actitudes ante ella.
10. Ser capaz de contextualizar críticamente algunas "afirmaciones pretendidamente científicas" que sobre el ser humano se realizan.

INTERDISCIPLINARIEDAD.

En esta unidad, como en todas, se prestará una especial atención a la correcta expresión, tanto hablada como escrita. Por tanto, la relación es muy estrecha con la otra materia obligatoria de 1º de Bachillerato: **Lengua**. Además, aunque todos los alumnos tienen nociones sobre la teoría de la evolución y sea importante informarnos sobre los preconceptos que sobre ella tienen, en esta unidad se prestará especial atención a aquellos alumnos y grupos que cursen la asignatura de **Biología y Geología**, pues en su programa también se estudia la teoría de la evolución. Por otra parte, podremos relacionar muchos de los contenidos aquí presentados con las asignaturas de **Economía** o **Historia** en el caso de los alumnos del bachillerato de **Humanidades y Ciencias Sociales**. Tampoco hemos de olvidar que todos los alumnos de bachillerato han estudiado en 4º de ESO la asignatura de **Ética** donde se ha podido abordar la dimensión ética del problema intercultural.

TEMAS TRANSVERSALES. Cuidado del Medio Ambiente: Esta unidad es ocasión para reflexionar sobre la pertenencia del ser humano a la naturaleza. Es decir, no somos "algo" frente a la naturaleza, sino seres naturales que tienen que cuidar de su entorno si quieren sobrevivir. **Educación Intercultural:** Ante la pluralidad de nuestro mundo, y muy especialmente en nuestro propio ámbito geográfico, hemos de contribuir a que nuestros alumnos posean una actitud de respeto y tolerancia ante lo diferente, lo cual no significa que abandonen sus ideas y creencias. Precisamente la reflexión filosófica es fundamental para hacer posible este diálogo crítico con "lo diferente", y adoptar posiciones y actitudes que estén alejadas tanto del dogmatismo etnocéntrico como del "indiferentismo" relativista.

UNIDAD 3: LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL.

En esta unidad se pretende elaborar una reflexión que desde los conocimientos asumidos en la unidad anterior ofrezca los elementos fundamentales para responder a la pregunta por la identidad personal. Como ya hemos establecido el ser humano es fruto de una evolución biológica y de una influencia cultural. Nuestra identidad es fruto de una recepción personal de lo biológico y de lo cultural. Pero además, la pregunta por la identidad no es sólo la pregunta por el “qué” o “quién” soy, sino que se proyecta hacia el “quiénes somos”. Hemos de reconocer la importancia de los otros en la constitución de nuestra identidad. Centrándonos en la vida de cada uno, en la vida personal, lo primero que se quiere mostrar es la necesaria dimensión corporal; la identidad humana es una identidad corporal, aunque no sólo. Después se analiza el proceso humano del vivir: desde el nacimiento hasta la muerte, pasando por el desarrollo vital. En este proceso, uno de los misterios del ser humano es su capacidad de conocer, pensar, sentir... Todos esos elementos que le hacen ser quien es y que derivan de un complejo y especialísimo combinado de elementos biológicos y de elementos culturales. Ese entramado se elabora por obra de un órgano de una importancia fundamental que cada vez se va conociendo mejor: el cerebro. No sólo es básico el cerebro por ser la “máquina de pensar”, sino también por haber generado uno de los problemas filosóficos de mayor importancia: la reflexión sobre la conciencia, sobre la mente. Cuál es el fundamento de nuestros pensamientos y sentimientos. Cómo somos capaces de saber quiénes somos, de pensar que estamos pensando, de hacer ese ejercicio de observación y análisis de nuestra propia razón.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD.

1. Reflexionar sobre los momentos más importantes de la existencia humana.
2. Comprender la necesidad de un análisis reflexivo de la propia vida para ser conscientes de lo que somos y de lo que hacemos con nuestra vida.
3. Interrogarse sobre los fenómenos y dimensiones fundamentales de la existencia: dimensión corporal, temporal, el nacimiento, la muerte, etc...
4. Reconocer las virtualidades y ventajas de la narración, y en general de la literatura, para acercarse a la profundidad de la vida humana.
5. Distinguir la vida biológica de la vida humana y personal.
6. Comprender la complejidad e importancia filosófica de la relación entre la mente y el cerebro.
7. Analizar los diversos argumentos que se han empleado para abordar esta cuestión.
8. Conocer el cerebro y sus características, relacionándolas con los elementos biológicos y culturales que se han visto en unidades anteriores.
9. Reflexionar sobre las posibilidades de un diálogo interdisciplinar entre las diversas ciencias cognitivas.
10. Valorar la importancia del estudio del cerebro y la mente, y sus implicaciones para la comprensión del ser humano.

CONCEPTOS	CONTENIDOS PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Somos cuerpo. La dimensión corporal del ser humano. - La filosofía y el estudio del cuerpo. • La filosofía habla sobre el cerebro y la mente. • El problema mente-cerebro en la historia de la filosofía. • El debate actual. - Respuestas dualistas. - Respuestas monistas. - Respuestas emergentistas. • El cerebro: la máquina de pensar. • Las ciencias cognitivas. • Los términos para hablar del ser humano. Individuo y ser humano. Yo, sujeto, conciencia. Alma y espíritu. • El misterio del cuerpo y el alma. • Concepto de persona y de vida personal. • Narrar la vida. - El método narrativo. - El poder de la narración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar filosóficamente textos filosóficos, literarios o narrativos en el que se expresen contenidos de la unidad. • Definir los conceptos más importantes y distinguir unos de otros. • Elaborar esquemas o mapas conceptuales de alguno de los textos de la unidad o de textos que se relacionen con los contenidos. • Analizar la propia experiencia desde las indicaciones que aparecen en la unidad. • Buscar textos literarios en los que se reflejen los contenidos presentes en el tema. • Elaborar un cuadro en el que se presenten los argumentos empleados en el debate entre la mente y el cerebro (tanto históricos como actuales). • Establecer semejanzas y diferencias entre distintas teorías y perspectivas. • Hacer un listado de los temas que comprende una filosofía de la mente. • Expresar la importancia del conocimiento del cerebro para la filosofía. • Definir cada una de las ciencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la dimensión corporal de la existencia humana. • Percatarse de los diferentes matices y connotaciones que tienen términos que se refieren al ser humano, y que pueden parecer iguales. • Tomar conciencia de la propia vida como realidad compleja. • Caer en la cuenta de la necesidad de "tomar las riendas" de la propia vida para que sea una "vida humana". • Despertar la sensibilidad y el gusto por la literatura, tanto por el goce estético que produce como por su capacidad heurística con respecto a nuestros propios sentimientos y nuestras propias vivencias. • Valorar la importancia de un estudio sobre el cerebro y la mente para alcanzar conciencia de nuestra propia identidad y de la posición del hombre en la realidad. • Atender a las posturas filosóficas que se han elaborado históricamente. • Desarrollar la sensibilidad ante los estudios interdisciplinares y su validez. • Evaluar críticamente los argumentos filosóficos sobre la mente.

- cognitivas y explicar qué aporta al conocimiento de la mente humana.
- Explicar por qué es importante conocer la mente para hablar del individuo humano.
 - Analizar la interrelación entre factores biológicos y culturales en este tema.
- Desarrollar una actitud abierta ante la complejidad de estas cuestiones y la necesidad de integrar diversas perspectivas para poder desarrollar una reflexión propiamente filosófica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Definir adecuadamente los términos más utilizados para referirnos a nuestra realidad personal.
2. Identificar fenómenos universales de la existencia humana desde el análisis de la propia vida.
3. Comprender la importancia del estudio del cerebro para la filosofía.
4. Conocer los argumentos y posiciones defendidos en el debate entre la mente y el cerebro.
5. Definir cada una de las ciencias cognitivas y explicar sus aportaciones.
6. Explicar la relevancia del diálogo interdisciplinar para trabajar este tipo de cuestiones filosóficas.
7. Preguntarse acerca de las implicaciones de esta cuestión. Por ejemplo: cómo se puede hacer una filosofía de la mente; si las máquinas pueden pensar; qué significado tiene para hablar del ser humano reconocer su dependencia de factores biológicos y culturales, etc.
8. Valorar la importancia de la discusión filosófica sobre la mente.
9. Comentar y contextualizar conceptualmente textos filosóficos y literarios.
10. Aplicar los contenidos de la unidad al análisis de la propia experiencia.
11. Expresar argumentativamente opiniones e ideas sobre la propia identidad.

INTERDISCIPLINARIEDAD.

Los contenidos de esta unidad guardan una estrecha relación con la asignatura de *Lengua* y con aquellas que poseen un carácter más expresivo como es la *Literatura*. Y, por otra parte, nos encontramos que una de las dimensiones fundamentales de esta unidad guarda estrecha relación con las asignaturas *de Biología y Geología*, puesto que en ellas se estudia la dimensión anatómica y fisiológica del cerebro. Permitiría realizar una reunión en clase, invitando al profesor de biología, para discutir la perspectiva biológica y la filosófica. También se ha de procurar que el alumno se percate de que lo que estudia en clase de filosofía tiene relación con la experiencia y los distintos ámbitos y medios en los que la expresamos. Sería oportuno influir sobre los alumnos para que estén receptivos hacia los *medios de comunicación social* donde aparecen frecuentemente referencias a lo presentado en este tema.

TEMAS TRANSVERSALES.

- *educación moral y cívica*: se propiciará el reconocimiento del valor de la persona como fundamento de valores y la persona misma como valor. Por otro lado, no puede haber moral sin un sujeto moral. Ser moral es básicamente "tener ganas" de vivir, de hacer la vida con sentido.
- *educación sexual*: el tema del cuerpo puede ser un buen momento para reflexionar sobre el carácter sexuado de la existencia humana.
- Por otra parte, este tema genera multitud de polémicas derivadas de una deficiente comprensión de los datos científicos. Cuestiones tales como las posibles diferencias de géneros en la capacidad y funciones cerebrales, o la predisposición a determinados comportamientos considerados incorrectos, o la determinación de rasgos presuntamente asociados a ciertos elementos biológicos, hace que sea muy importante enlazar la discusión con contenidos transversales como "*educación para la igualdad entre los sexos*", "*educación para la paz*", "*educación moral y cívica*" o "*educación intercultural*".

UNIDAD 4: SENSIBILIDAD, INTELIGENCIA Y CONOCIMIENTO.

Una vez que sabemos quién es el ser humano y cómo está constituido por elementos biológicos y culturales que le dotan de una identidad, Iniciamos el tercer bloque temático de esta programación analizando una de las capacidades que más claramente definen al ser humano: la inteligencia cognoscitiva. En esta primera unidad se abordan dos cuestiones fundamentales: las bases del conocer humano desde distintos puntos de vista (psicológico, sociológico, histórico) y el conocimiento como tema de reflexión filosófica. Con ello se hace un recorrido desde el elemento más básico del conocimiento, la sensación, hasta sus productos más complejos: la razón. Se muestran así los grados de elaboración del conocimiento y cómo el razonamiento es, al final, una capacidad que comprende todas las anteriores y las supone, utilizándolas para imaginar, crear, descubrir y proyectar.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD.

1. Aproximarse al tema del conocimiento en sus diversas facetas y elementos.
2. Analizar las características del conocimiento humano, desde los elementos más empíricos hasta los productos más racionales del mismo.
3. Reflexionar sobre el tema de la conciencia y su complejidad.
4. Valorar la importancia de los múltiples estudios de que se compone el “conocimiento del conocimiento” que elabora la filosofía.
5. Comprender la importancia del tiempo y la historia en la constitución del conocimiento humano.
6. Analizar la dimensión temporal, el transcurso vital, como aspectos dinámicos de la vida humana, individual y social, que inciden en el desarrollo del conocimiento.
7. Reflexionar sobre la situación de “inmersión” del ser humano en unas coordenadas históricas y su significado.
8. Valorar la memoria (individual y colectiva) como sistema para preservar el conocimiento adquirido.
9. Interrogarse acerca de la validez de la pretensión de objetividad frente a la multiplicidad de las interpretaciones.

CONCEPTOS	CONTENIDOS PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el conocimiento? - Conocer: ¿qué y cómo? - La filosofía como conocimiento del conocimiento. • El acceso del hombre al mundo: la experiencia sensible. - Percepción e interpretación. - Leyes de la percepción. • El acceso del hombre a sí mismo: la conciencia. - La conciencia. - El problema filosófico de la conciencia. - El inconsciente (Freud). • Captar la realidad. - Racionalismo y empirismo. - Intentos de superación de la oposición. • Memoria y conocimiento • Inteligencia y conocimiento. - Qué es la inteligencia. - Tipos de inteligencia. • La razón humana. - La capacidad racional. - Razón y sentimiento. • Historia y conocimiento humano. • Descubrir e inventar: los horizontes de sentido. - Las tradiciones. - Los horizontes de la interpretación: • Implicaciones sociales del conocimiento. Sociología del conocimiento. • El problema de la objetividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las leyes de la percepción y poner ejemplos de ilusiones ópticas. • Expresar la complejidad del conocimiento y sus facetas. • Elaborar un gran mapa conceptual en el que se muestren todos los temas y problemas filosóficos relacionados con la conciencia. • Hacer un esquema con los argumentos empleados por racionalistas y empiristas. • Explicar cómo se podría superar ese debate entre racionalismo y empirismo. • Mostrar cómo funciona la razón humana y cuáles son sus manifestaciones. • Construir una “línea temporal” en la que se muestren los modos de comprender el conocimiento a lo largo de la historia. • Ejercitar la memoria y expresar su importancia. • Analizar las tradiciones de una cultura y exponer la importancia que tienen socialmente. • Elaborar comentarios sobre hechos o descubrimientos históricos utilizando el esquema de los horizontes de sentido. • Comentar textos filosóficos y científicos sobre la problemática del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la importancia del conocimiento humano y sus múltiples elementos. • Atender a las leyes de la percepción en la vida cotidiana. • Preguntarse cómo lo que conocemos está determinado por nuestro modo de conocer. • Valorar la relevancia del problema de la conciencia. • Apreciar la razón como una capacidad humana que permite el filosofar. • Valorar la importancia del tiempo en la vida humana y en la historia. • Tomar conciencia de la situación del ser humano como “hijo de su tiempo”. • Reconocer las determinaciones históricas del conocimiento. • Atender a la pluralidad de perspectivas (horizontes) ante los hechos y asumir los problemas que están implicados en el logro de una verdad objetiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la importancia del conocimiento y de su análisis para entender cómo accedemos a la realidad.
2. Conocer las leyes de la percepción.
3. Definir los términos fundamentales relacionados con el conocimiento: conciencia, percepción, inteligencia, razón, etc.
4. Aprender los argumentos del debate entre racionalismo y empirismo y su posible superación.

5. Valorar la importancia y los límites del conocimiento humano.
6. Conocer los hitos fundamentales en el conocimiento humano a través de las concepciones filosóficas que históricamente se han dado.
7. Comprender la importancia de la dimensión temporal, tanto a nivel individual como social.
8. Valorar el conflicto de interpretaciones como un sistema dinámico y fructífero en el análisis de los contenidos históricos.
9. Asumir el cambio y la incertidumbre como propios del conocimiento humano.
10. Reconocer la influencia de los factores sociales en la constitución del conocimiento y en su avance.
11. Reflexionar sobre la memoria –individual, social e histórica– y su importancia en el desarrollo del conocimiento.

INTERDISCIPLINARIEDAD.

Puesto que algunos de nuestros alumnos están cursando la asignatura de psicología, habría que considerar varios niveles de contenidos, si bien la perspectiva de la unidad es mucho más amplia que el mero estudio de las leyes de la percepción. En esta unidad se analizan elementos que son la condición de posibilidad del estudio de cualquiera de las asignaturas del bachillerato, puesto que se toma conciencia de la misma razón humana y de la capacidad del conocer. Esta unidad es el lugar adecuado para reflexionar sobre el cambio y el avance del conocimiento en general, la dimensión histórica del saber humano y los aspectos sociales de dicho saber. En las asignaturas del bachillerato de *ciencias de la naturaleza* es preciso hacer un análisis sobre cómo se aceptan y rechazan unas teorías u otras. En el bachillerato de ciencias sociales la pregunta estaría más dirigida al *sentido del conocimiento y de la propia historia*.

TEMAS TRANSVERSALES. Atender a los fundamentos del conocimiento humano es, en buena medida, una base para comprender los elementos universales que dan razón de la dignidad del ser humano. Por eso esta reflexión está también en la base del contenido transversal "*educación moral y cívica*". Por otra parte, el análisis de los elementos sociales que influyen en el conocimiento nos conduce a los contenidos transversales donde se subraya la idea de convivencia: "*educación para la paz*", pues en una sociedad plural como la nuestra, el mismo avance histórico nos exige una dimensión de tolerancia y respeto mutuo.

UNIDAD 5: LENGUAJE, EXPRESION Y ARGUMENTACIÓN.

El ser humano ha sido definido en muchas ocasiones como "animal lingüístico" o "animal que tiene palabra". En esta unidad se pretende profundizar y valorar esta caracterización. Por un lado se pretende que el alumno conozca y valore la importancia del lenguaje por sí mismo, por su capacidad expresiva y comunicativa, por el importante papel que juega en el proceso de humanización y personalización y, por otro lado, que caiga en la cuenta de su relevancia en el proceso mismo de conocimiento, destacando en esta dimensión el análisis de un elemento de coherencia en el razonamiento que es común a la ciencia y a la filosofía: la lógica.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

1. Captar todas las implicaciones que tiene definir al ser humano como "animal que habla" (que tiene *logos*).
2. Conocer la perspectiva filosófica de acercamiento al tema del lenguaje.
3. Captar la importancia del análisis del lenguaje y caer en la cuenta de lo que significa para la vida humana.
4. Desarrollar una actitud de atención y cuidado en el uso del lenguaje, al comprender el valor de las palabras.
5. Detectar los usos retóricos y sofisticos del lenguaje.
6. Valorar la literatura como fuente de expresión y conocimiento, pues es ella el mejor "laboratorio" del lenguaje.
7. Ejercitarse en el trabajo de la lógica y sus reglas.
8. Valorar la necesidad del rigor metodológico, estructural y argumentativo en la tarea del conocimiento y el pensamiento.

CONCEPTOS	CONTENIDOS PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Los orígenes del lenguaje. - La aparición del lenguaje. - El origen de las lenguas. • La definición del lenguaje. - Las dimensiones del lenguaje. • Lenguaje y realidad. - El problema del significado. - El Relativismo lingüístico. • Pensamiento y lenguaje. - Lenguaje y sociedad. - Retórica y sofisticos. • Filosofía y lenguaje. • El razonamiento lógico. - El lenguaje de la lógica. - Cálculo proposicional. - Formalización de proposiciones. - Métodos de decisión. Tablas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparar las distintas perspectivas de acercamiento al lenguaje. • Analizar críticamente las relaciones entre lenguaje y realidad, a partir de algún texto propuesto. • Ampliar información de algún aspecto de la unidad y elaborar un pequeño trabajo monográfico. • Elaboración de una disertación filosófica sobre algún aspecto o dimensión de lo tratado en la unidad. • Realizar esquemas o mapas conceptuales de textos propuestos. • Comentario de textos que traten algún aspecto o dimensión de la unidad. • Aprender y ejercitar las reglas de la lógica. Hacer ejercicios de formalización, 	<ul style="list-style-type: none"> • Caer en la cuenta del aspecto lingüístico de la existencia humana. • Tomar conciencia del valor y de la necesidad de una reflexión filosófica sobre el lenguaje. • Percatarse de la mediación lingüística en el acceso a la realidad y a la propia experiencia. • Apreciar el poder, y ambigüedad, del lenguaje en la relación con los otros. • Desarrollar una actitud crítica con respecto a los usos y abusos sociales del lenguaje. • Valorar los usos más creativos y expresivos del lenguaje como forma de acceder a nosotros mismos y a la realidad.

- Lógica y verdad.
 - Reglas de deducción.
 - Lógica informal: diálogo argumentativo.
 - Falacias.
- deducción y de decisión de la verdad o falsedad de las fórmulas.
 - Reconocer falacias en la validez para analizar los argumentos.
 - Hacer uso de las herramientas del diálogo argumentativo.
- Evaluar la capacidad de la lógica (tanto formal como informal) y su validez para analizar los argumentos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Desarrollar argumentaciones y contraargumentaciones sobre tesis propuestas respecto al lenguaje.
2. Definir de manera compleja y no reduccionista el lenguaje.
3. Detectar la actualidad y trascendencia de gran parte de los contenidos expuestos en la unidad.
4. Analizar textos breves, elaborando un esquema argumentativo del mismo.
5. Comprender el lenguaje como forma de mediación: con nosotros mismo, con los otros y con la realidad.
6. Participar en un debate sobre alguno de los temas propuestos (relación entre pensamiento y lenguaje, tesis del Relativismo lingüístico, etc...).
7. Analizar usos del lenguaje en los medios de comunicación social.
8. Aprender las reglas de la lógica y aplicarlas en la resolución de ejercicios propuestos.

INTERDISCIPLINARIEDAD.

De un modo especial en esta unidad la filosofía dirige su atención sobre una disciplina que es objeto de estudio por parte de todos los alumnos, por tratarse, al igual que la filosofía de una materia común del bachillerato: **Lengua**. También pueden establecer relaciones con otras materias (**Física, Matemáticas, Economía**, etc...) en lo que respecta al lenguaje de estas disciplinas (lenguajes más o menos ambiguos y precisos, lenguajes metafóricos, etc...), sobre todo destacando la importante relación que con ellas tiene el análisis lógico.

TEMAS TRANSVERSALES. En esta unidad pueden ser trabajados contenidos transversales que son susceptibles de estar afectados por el uso y abuso del lenguaje. Así por ejemplo, los problemas de **educación sexual** o de **educación para la igualdad** son también problemas lingüísticos, donde a veces se reflejan problemas y otras veces se crean. Por eso puede ser un momento de análisis crítico de nuestra forma de hablar de estos y otros temas tan problemáticos

UNIDAD 6: REALIDAD, SENTIDO Y VERDAD.

Por más que hayamos desterrado ya las grandes verdades, los discursos dogmáticos y que concibamos la objetividad como mera intersubjetividad, sigue siendo finalidad del propio conocimiento la búsqueda incansable de la verdad. Por ello conviene preguntarse si podemos tener un acceso a la realidad, o éste nos está vedado, y también si podemos lograr un conocimiento verdadero, o si éste es imposible. Para reflexionar sobre esta cuestión, el punto de partida es la pregunta acerca de la misma realidad: qué es y qué características tiene aquello a lo que llamamos realidad y que los filósofos de todos los tiempos han considerado un elemento radical para el ser humano que está implantado en ella.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD.

1. Comprender la inquietud por la búsqueda de la verdad en el contexto del problema del conocimiento.
2. Analizar los diversos sentidos en que puede comprenderse la realidad y la verdad, y tomar conciencia de la dificultad de una visión unilateral.
3. Reflexionar sobre la posibilidad de lograr un conocimiento verdadero y los problemas generados por la apariencia y la ilusión.
4. Valorar la capacidad del ser humano para plantearse objetivos de conocimiento inalcanzables y sus implicaciones.
5. Interrogarse acerca de la validez de la pretensión de verdad y de acceso a la realidad frente a la multiplicidad de las interpretaciones posibles.
6. Distinguir entre el problema de la verdad (razón suficiente) y el problema del sentido.
7. Comparar diversas concepciones de la realidad y diferentes teorías de la verdad.

CONCEPTOS	CONTENIDOS PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la realidad? - El problema del acceso a la realidad: Realismo <i>versus</i> idealismo. - Intentos de superación de la disyunción realismo/idealismo. - Modos de lo real. Las categorías. • Ilusión y realidad. - El conflicto de las interpretaciones. • ¿Qué es la verdad? Dificultades en la definición. Ámbitos y sentidos de la verdad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir los conceptos fundamentales de la unidad. • Realizar un cuadro comparativo de concepciones de la verdad a lo largo de la historia. • Analizar los tipos de verdad que hay en los textos y argumentos cotidianos. • Ejemplificar los grados y tipos de realidad: la realidad "real", la "aparente", la "virtual". Distinguir e 	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de la dificultad para hablar de la verdad desde una posición unilateral. • Valorar la complejidad del acceso a la realidad y sus implicaciones. • Atender a la multiplicidad de las interpretaciones y desarrollar una actitud crítica para analizarlas y valorarlas. • Asumir las limitaciones del conocimiento humano y evaluar

- Teorías de la verdad.
Teoría de la verdad como correspondencia.
Teoría de la verdad como coherencia.
Teoría de la verdad como perspectiva.
Teoría pragmática de la verdad.
- Actitudes ante la verdad y la realidad: Dogmatismo, Escepticismo, Relativismo.
- El sentido como: finalidad, significación, valor, problema y misterio.
- La muerte y la pregunta por el sentido de la vida humana.
- Realizar interpretaciones de textos y determinar su grado de verdad.
- Hacer un listado de “falsas apariencias” o ilusiones que producen engaño o dificultan el acceso a lo real.
- Situar el problema del sentido en el marco del carácter hermenéutico de la realidad humana.
- Valoración de las orientaciones de la metafísica y de sus críticas correspondientes como muestra del esfuerzo que han realizado los seres humanos por orientarse en el mundo y comprenderlo radical y unitariamente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender cuáles son las dificultades principales con las que el ser humano se encuentra al intentar conocer la realidad y obtener verdad.
2. Conocer los diversos modos de entender la verdad a lo largo de la historia de la filosofía.
3. Analizar los distintos modos de darse la realidad a nuestro conocer y las limitaciones que tenemos.
4. Interpretar el significado de las posturas realistas e idealistas y qué relación tienen con el problema de lo aparente y lo ilusorio.
5. Reconocer las diversas actitudes teóricas y prácticas ante la problemática abierta con los conceptos de realidad, sentido y verdad.

INTERDISCIPLINARIEDAD.

La búsqueda de la verdad y la pretensión de acercarse a la realidad es algo común a todos los tipos de conocimiento. Es lo que hace presente su problemática en todas las disciplinas científicas y que sea, a la vez, necesaria la interdisciplinariedad, como la que se aporta desde la filosofía.

TEMAS TRANSVERSALES. La búsqueda de la verdad ha de ser un proceso riguroso y crítico, pero en ocasiones se utiliza para justificar dogmatismos e intereses partidistas. Por eso este estudio tiene que vincularse al contenido transversal “**educación para la paz**” y para la tolerancia. Por otra parte, también es el presupuesto de una ética de la investigación científica y de la aplicación jurídica de las leyes, por tanto se relaciona con el contenido transversal “**educación moral y cívica**”.

UNIDAD 7: EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.

Hay muchos tipos de conocimientos diferentes, dependiendo de los métodos que se empleen, los objetivos que se persigan, los sujetos que conozcan, o los fines del conocimiento. Entre esos tipos hay uno de especial importancia en la cultura de occidente y su progresiva globalización: la ciencia. La ciencia es un modo de conocimiento basado en una metodología que, a pesar de ser variada y múltiple, ostenta ciertas características comunes, como el intento de explicar los fenómenos utilizando observaciones, haciendo inferencias con rigor, buscando regularidades que permitan prever los acontecimientos, cambiando históricamente... La ciencia le da que pensar al filósofo, por cuanto puede analizar los conceptos y presupuestos con los que se trabajan en la investigación científica, y las características y posibilidades de este ejercicio de la razón. Por otra parte, la filosofía le interesa al científico también por lo que le aporta de visión sobre su propia labor y supuestos de trabajo, y, además, porque le ofrece una perspectiva sobre el mundo en la que se pueden insertar sus propios descubrimientos, completándose así ambos saberes de manera interdisciplinar.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

1. Comprender la importancia de la ciencia y sus métodos, como modo de conocer la realidad.
2. Analizar las características de los métodos empleados en las ciencias y extraer implicaciones y consecuencias de los mismos para el conocimiento en general.
3. Reflexionar sobre el diálogo entre la ciencia y la filosofía.
4. Valorar la necesidad del rigor metodológico, estructural y argumentativo en la tarea del conocimiento y el pensamiento.

CONTENIDOS		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • La peculiaridad del conocimiento científico. Opinión, creencia y saber. • Características de la ciencia. • Tipos de ciencias: formales, naturales, sociales. • La labor científica y su método. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico. • Elaborar el esquema general de cada uno de los métodos científicos estudiados y definir cada uno de los términos que en él aparecen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia del método en la investigación científica, así como del logro de una conciencia crítica respecto de esta actividad. • Atender a la posibilidad del diálogo entre las ciencias y la filosofía. • Tomar conciencia de la importancia

- Métodos científicos.
- Método de las ciencias formales. Sistemas axiomáticos.
- Método de las ciencias naturales. El método hipotético-deductivo.
- Métodos de las ciencias sociales. Explicar y comprender.
- Ciencia y filosofía.
- La reflexión filosófica sobre el método.
- Falsacionismo *versus* inductivismo.
- La idea de progreso e Historia de la ciencia.
- Ciencia, tecnología y responsabilidad social.
- Análisis del método experimental y comprobación de su uso en cada una de las disciplinas que estudian los alumnos.
- Reconocer el uso y características del método axiomático en aritmética, geometría y cálculo lógico.
- Distinguir la explicación de la comprensión y sus distintas funciones en las ciencias sociales..
- Aplicación de los criterios de verificación y falsación comprobando su valor y limitaciones para establecer la validez de leyes y teorías.
- Expresar la relación e implicaciones entre ciencia y filosofía, y contextualizar históricamente las mismas.
- Establecer los vínculos entre ciencia, tecnología y sociedad. Lectura de la prensa diaria o de otros documentos audiovisuales desde esta perspectiva.
- Comentario de textos sobre supuestos e implicaciones filosóficos en la ciencia, en sus métodos y en sus aplicaciones tecnológicas.
- del rigor metodológico.
- Lograr una actitud crítica frente a la tecnología basándose en el apoyo de categorías filosóficas.
- Atender a las transformaciones producidas por la ciencia y la técnica y evaluar sus implicaciones y consecuencias (positivas y negativas).
- Imaginar creativamente la importancia de los modelos de mundo que sea crean a través de las “novedades” científicas y técnica.
- Valorar en su justa medida los “conocimientos científicos” teniendo en cuenta la historia de la ciencia y los límites del conocimiento humano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la importancia de la ciencia como modo de conocimiento.
2. Conocer las características de las ciencias y de sus métodos.
3. Definir los términos fundamentales relacionados con el conocimiento científico y sus métodos.
4. Cuestionar y resolver los posibles problemas del diálogo entre ciencia y filosofía.
5. Definir la importancia del rigor metodológico en la tarea del pensamiento.
6. Comentar textos (u otros documentos audiovisuales) científicos, tecnológicos y de filosofía de la ciencia desde los conceptos y categorías estudiados en esta unidad.

INTERDISCIPLINARIEDAD.

El método científico es aplicable de manera matizada en las asignaturas de contenido científico, por ello el alumno puede observar su uso en las asignaturas propias del bachillerato de ciencias de la naturaleza (*física y química, biología y geología*) y en el bachillerato de humanidades y ciencias sociales (*economía, historia, psicología*). Evidentemente la importancia del rigor y la precisión conceptual que es propia de la investigación científica vuelve a destacar la relación de esta unidad con el área de *Lengua*.

TEMAS TRANSVERSALES. En la medida en que el diálogo entre lo científico y lo humanístico se entienda como complementario y no opuesto propicia el entendimiento entre modos distintos de enfocar el conocimiento de la realidad y nuestra influencia sobre la misma, esta unidad guarda relación con los contenidos transversales “*educación moral y cívica*”, “*educación para la paz*” y “*cuidado del medio ambiente*”.

UNIDAD 8: LA ACCIÓN HUMANA Y EL PROBLEMA DE LA LIBERTAD.

Con esta unidad iniciamos el bloque III dedicado a la acción. Por eso este primer tema es una introducción general a los diversos modos y tipos de acción, y, al mismo tiempo, un análisis de las condiciones de posibilidad de la acción humana misma y nuestras pretensiones de ser seres libres.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

1. Describir las acciones humanas, clasificarlas y diferenciarlas de los acontecimientos del mundo.
2. Distinguir las acciones libres de las no-libres.
3. Entrar en contacto con grandes planteamientos y textos de la historia de la filosofía con respecto al tema de la libertad.
4. Valorar la libertad como condición de posibilidad de la vida humana en su sentido más personal.
5. Distinguir y describir la experiencia moral de otro tipo de experiencias y definir los elementos y factores implicados en ella.
6. Ofrecer claves de análisis de la propia experiencia en lo que respecta a estos temas.

CONCEPTOS	CONTENIDOS PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • La acción humana. - Acciones y acontecimientos. - Tipos de acciones. - Las acciones libres. • Hermenéutica de la acción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar lingüística y simbólicamente las propias ideas sobre el tema de la libertad. • Analizar y contextualizar textos filosóficos en los que afirme o niegue la 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre las propias acciones y así caer en la cuenta de su trascendencia. • Incrementar la conciencia de responsabilidad moral.

- Interpretación y comprensión.
 - Filosofía de la acción.
 - La motivación humana.
 - Motivos y causas.
 - Las necesidades humanas.
 - La decisión. El hacer consciente y voluntario.
 - La libertad.
 - Libertad de los Antiguos y de los Modernos.
 - Libertad de y libertad para.
 - Pluralidad de libertades.
 - Determinismo e indeterminismo.
 - Acción humana y libertad condicionada.
 - La experiencia moral y la dimensión moral de la vida humana.
 - Valores, deberes y conceptos de vida buena: justicia y felicidad.
- libertad.
 - Analizar y contextualizar textos que describan problemas o experiencias morales.
 - Elaborar un cuadro de las distintas formas de abordar el problema de la libertad.
 - Ejemplificar los distintos tipos de acciones.
 - Recoger información de actualidad a propósito de alguno de los contenidos presentes en la unidad.
 - Elaborar un pequeño trabajo monográfico sobre alguna de las posiciones filosóficas en torno a la libertad.
 - Analizar el lenguaje moral de la vida cotidiana.
 - Realizar un mapa conceptual que exprese las relaciones y diferencias entre necesidades, motivaciones y decisiones.
 - Relacionar la dimensión personal con la dimensión comunitaria de la acción.
 - Analizar críticamente material gráfico, por ejemplo películas, que traten estas cuestiones.
- Distinguir entre motivaciones y decisiones.
 - Detectar en la propia experiencia situaciones de "mala fe".
 - Reconocer que la cuestión de la libertad no es sólo individual, sino social.
 - Tomar conciencia del valor filosófico y personal de la libertad.
 - Evitar simplificaciones y reduccionismos a la hora de tratar sobre la libertad y la vida moral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Distinguir y definir los conceptos fundamentales del tema.
2. Identificar las características de la acción libre.
3. Analizar materiales filosóficos y otros de carácter científico, social o político, que traten la cuestión de la libertad, distinguiendo las diferentes posiciones, así como sus implicaciones más tangibles.
4. Comprender y sistematizar los diferentes usos del término "libertad".
5. Captar la actualidad, importancia y relevancia de las cuestiones que aquí se plantean.
6. Relacionar los contenidos que aparecen en esta unidad con otros que se han visto en unidades anteriores referidos al "ser humano" y al "conocimiento".
7. Comprender y definir los factores específicos que distinguen la experiencia moral del hombre.

INTERDISCIPLINARIEDAD.

Nos encontramos con una de las cuestiones más propias de la tradición filosófica. A ella hay constantes referencias en otras asignaturas y éste es el lugar adecuado para reflexionar sobre ella. Puede ser interesante hacer ver como esta cuestión (la existencia o no existencia de la libertad) es un presupuesto que manejan otras disciplinas (las más científicas, prescindiendo de ella o negándola, o las más sociales, dando por hecho su existencia). También podremos relacionar los contenidos de esta unidad con aquellas asignaturas que apelen más a la expresividad y creatividad del alumno (*Música, Literatura, etc...*).

TEMAS TRANSVERSALES. El contenido transversal que más se relaciona con que aquí se analiza es el de "**educación moral y cívica**"; de hecho, sin libertad esta educación no tiene sentido y, por otra parte, esta educación tiene por finalidad aumentar la libertad con que hacemos nuestra vida. También podemos reflexionar y plantear la relación de la libertad con otros valores e ideales como "justicia", "igualdad", "solidaridad", etc...

UNIDAD 9: PRINCIPALES TEORÍAS ÉTICAS.

Esta unidad está dedicada a exponer y desarrollar la Ética como una de las preocupaciones centrales de la Filosofía. La Ética no se presenta como una reflexión especulativa sobre el obrar humano, sino como una reflexión directamente relacionada con la vida cotidiana y con los procesos de crecimiento y maduración. Partimos de la pluralidad de razones y argumentos filosóficos con los que se explica la acción para centrarnos en las teorías éticas que han profundizado en la reflexión sobre los fundamentos del "deber y la responsabilidad moral".

OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

1. Conocer las relaciones entre la vida moral y la reflexión filosófica.
2. Descubrir el papel de la racionalidad en la explicación de la acción humana personal y comunitaria.
3. Conocer las características de las principales tradiciones éticas de la filosofía occidental.
4. Identificar las diferencias entre las tradiciones filosóficas que han propuesto modelos de racionalidad moral.
5. Comprender la dimensión filosófica de los valores en la argumentación moral.
6. Valorar la ética aplicada en el análisis filosófico de la vida cotidiana.

CONTENIDOS

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza filosófica del conocimiento moral. • El problema del criterio en la vida moral. • La negación del criterio moral: determinismo, nihilismo, relativismo moral, subjetivismo moral. • La diferencia entre éticas materiales y éticas formales. • Características de la ética aristotélica: felicidad y prudencia. • Morales post-aristotélicas: Hedonismo, Estoicismo, Utilitarismo. • Características de la tradición kantiana: autonomía y deber. • El imperativo categórico y la universalidad de la moral. • Ética material de los valores. • El formalismo existencialista. • Ética Dialógica. • El comunitarismo. • La ética aplicada: sus características y desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las relaciones entre la argumentación filosófica y la vida moral. • Identificar las tradiciones filosóficas a las que se inscriben los términos morales. • Comparar los ideales de vida y los modelos de racionalidad presentes en las tradiciones éticas más importantes. • Reconstruir la vida moral cotidiana con el lenguaje de las distintas teorías éticas. • Realizar un mapa conceptual que establezca las semejanzas y diferencias entre las distintas teorías éticas. • Comentar textos de diferentes teorías éticas. • Esquematizar las diferencias entre éticas materiales y éticas formales y su desarrollo a lo largo de la historia de la filosofía. • Establecer un debate sobre algún problema moral contemporáneo utilizando la técnica de “grupo de expertos”. • Comprobar la necesidad y utilidad de la ética en diferentes profesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser consciente de la necesidad de dar buenas razones para explicar la acción humana. • Apreiciar la posibilidad de elaborar argumentos con los que explicar filosóficamente la acción. • Mostrarse sensible ante las diferentes formas de explicar y argumentar en la discusión moral y ética. • Interesarse por los valores como referencias éticas compartidas. • Conocer las oportunidades que presenta la ética para madurar el propio carácter. • Responsabilizarse de la formación y desarrollo de la propia conciencia moral. • Interesarse por el desarrollo de la ética en diferentes ámbitos de la vida profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Exponer las relaciones entre las distintas formas de conocimiento y la ética.
2. Describir los conceptos fundamentales de las tradiciones éticas más importantes.
3. Identificar los tipos de razones y argumentos que se utilizan en la reflexión ética sobre la acción humana.
4. Distinguir los modos de plantear el conjunto de la acción humana en las distintas tradiciones éticas.
5. Identificar el papel de los valores en la acción individual y colectiva.
6. Valorar el lugar de la conciencia en la reflexión filosófica y en el conjunto de la vida moral.
7. Explicar cómo se aplica la ética en diferentes ámbitos profesionales de la vida cotidiana.

INTERDISCIPLINARIEDAD.

Nos encontramos con una de las cuestiones más propias de la tradición filosófica. A ella hay constantes referencias en otras asignaturas y éste es el lugar adecuado para reflexionar sobre ella. La unidad ofrece posibilidades para materias como **Lengua y Literatura**, sobre todo en lo que respecta al lenguaje moral y la motivación de los agentes y la expresión de juicios y experiencias morales en las obras literarias. Por otra parte, la creciente importancia de la ciencia y la técnica en la configuración de la vida cotidiana y social pone en relación esta unidad con materias como **Historia, Economía, Biología, Psicología y Ciencia Tecnología y Sociedad**.

TEMAS TRANSVERSALES. Los contenidos de esta unidad y la estructura de sus actividades están planteados para facilitar su incorporación a la **educación para la tolerancia**, la **educación para la igualdad** y la **educación para la paz**. El conjunto de los procedimientos que se ofrecen y las actividades que se presentan –el tratamiento de la conciencia, el juicio moral y la importancia de los dilemas– también están pensados para **fortalecer la responsabilidad** en la educación para la **salud**, la **sexualidad**, el **consumo** o la **educación vial**.

UNIDAD 10: LA EXPERIENCIA ESTÉTICA.

Esta unidad está dedicada a exponer y desarrollar la Estética como una de las preocupaciones centrales de la Filosofía. La estética no se presenta como una reflexión especulativa sobre los procesos de creación de la belleza o la fabricación de obras de arte, sino como una reflexión sobre las relaciones entre sensibilidad y acción humana. En concreto, la dimensión de la acción humana que estudiaremos será la dimensión creativa, es decir, aquella por la que el hombre no sólo despierta su sensibilidad ante la belleza de la naturaleza sino aquella por la que el hombre recrea el mundo y su significados a través de la creación artística.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD.

1. Conocer la dimensión creativa y poética de la vida humana.
2. Analizar las categorías filosóficas con las que se transmite la experiencia estética.
3. Explicar la relación entre las teorías de la belleza y las teorías de la sociedad.
4. Conocer las categorías estéticas con las que describir y analizar las obras de arte.
5. Descubrir la relación entre el Arte y la Artesanía en una sociedad condicionada por la tecnología y su presencia en la vida cotidiana.
6. Utilizar las categorías estéticas para analizar la presencia del arte en la sociedad.
7. Valorar la función del arte y la estética en los procesos de crecimiento personal, comunicación social e identificación comunitaria.

CONCEPTOS	CONTENIDOS PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Características de la experiencia estética. • La Estética como disciplina filosófica. • Relación entre inspiración y creación. • La belleza y las teorías filosóficas. • La obra de arte y su estructura. • Las categorías estéticas en el proceso de creación artística. • El funcionalismo como conciliación de utilidad y belleza en la vida cotidiana. • El museo como espacio social para la belleza. • La imagen en la era de la información. • Las dimensión estética de la comunicación humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observar la dimensión estética de los objetos cotidianos. • Analizar los procesos de creación artística. • Describir con categorías filosóficas las obras de arte. • Comparar procesos de creación humana. • Relacionar las distintas artes con los distintos ámbitos de la vida cotidiana. • Establecer relaciones entre la forma de los objetos cotidianos y la construcción de la identidad. • Identificar la función de las obras de arte en espacios privados y públicos. Posible visita a algún museo o galería de arte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrarse sensible ante la belleza de la naturaleza y las obras de arte. • Interesarse por las teorías de la belleza. • Reaccionar ante las formas estéticas de los objetos, y utensilios cotidianos. • Adquirir hábitos de estimación y valoración estética de los espacios. • Aprovechar los procesos de comunicación como procesos de discernimiento de la belleza en la vida cotidiana. • Aprender a reaccionar con sensibilidad estética ante situaciones humanas. • Valorar la importancia de los espacios públicos destinados a mostrar la creación artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar las características fundamentales de la experiencia estética.
2. Describir el origen de la Estética como disciplina filosófica y los distintos ámbitos del conocimiento humano que estudian los procesos de inspiración poética y creación artística.
3. Distinguir las distintas teorías de la belleza y su relación con la acción del hombre en la naturaleza, la sociedad y la historia.
4. Explicar la génesis, estructura y funciones de la obra de arte en las sociedades contemporáneas.
5. Analizar el funcionalismo como teoría estética que plantea la relación entre la creación artística y la innovación tecnológica.
6. Identificar la dimensión estética de los objetos cotidianos.
7. Comentar textos que expongan una reflexión estética.
8. Definir el pensamiento estético expresado en distintas obras de arte.
9. Interpretar la comunicación humana como un proceso de creación y desarrollo de la sensibilidad en el que interviene la imagen.

INTERDISCIPLINARIEDAD.

La unidad ofrece numerosas posibilidades para las materiales relacionadas con las Artes: **Diseño, Taller Artístico, Dibujo**. Tampoco son despreciables las posibilidades que ofrece para relacionar el Arte con la **Literatura** (comunicación y capacidad expresiva) las Ciencias sociales (**Economía, Historia**) o las **Matemáticas** (forma y número), la **Física** (movimiento y proporciones) o la **Biología** (naturaleza). Algunos de los procedimientos y contenidos no pueden pasarse por alto en **Tecnología Industrial** (funcionalismo).

TEMAS TRANSVERSALES. Los contenidos de esta unidad y la estructura de sus actividades pueden facilitar el tratamiento de contenidos transversales de la **educación para la igualdad** (sensibilidad y razón) la **educación medioambiental** (belleza natural y belleza artística) la **educación para el consumo** (funcionalismo e identificación en gusto, moda, consumo) y la **educación para la paz** (arte como lenguaje universal).

UNIDAD 11: SOCIEDAD Y ESTADO. LAS UTOPIÁS SOCIALES.

Con esta unidad abrimos el bloque destinado al análisis de la sociedad, por ello desempeña un espacio intermedio entre la reflexión sobre la acción humana –propia del bloque anterior– y la reflexión sobre las estructuras que la condicionan que a partir de ahora serán objeto de nuestro estudio. Esta unidad tiene como finalidad plantear el estudio de las dimensiones social y política del ser humano. Esta dimensión siempre ha sido objeto de la reflexión filosófica y está en el origen de las teorías con las que se explican la organización social, económica, jurídica y política de la vida humana.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD.

1. Conocer la dimensión social de la vida humana, el conjunto de organizaciones sociales en las que se realiza, y las principales teorías con las que se explica.
2. Descubrir el funcionamiento de la instituciones y los procesos de socialización con los que el individuo se integra en la sociedad.
3. Describir el proceso de integración social como un proceso de interacción caracterizado por relaciones de cooperación y conflicto.

4. Comprender las posibilidades de la sociedad civil para transformar las organizaciones sociales, renovar la vida institucional y facilitar el cambio social.
5. Valorar el conjunto de instituciones sociales que facilitan la integración del individuo y el desarrollo de una personalidad autónoma y creativa.
6. Conocer la dimensión política del ser humano y el poder como problema antropológico.
7. Analizar el valor del pluralismo como uno de los problemas filosóficos que condicionan las formas organización social y la participación ciudadana.
8. Analizar la legitimidad de las distintas formas de poder.
9. Estudiar la propuesta de legitimación y organización política del contractualismo.
10. Conocer la génesis y estructura del Estado de derecho, deteniéndonos de un modo especial en su evolución hacia el Estado de Bienestar.
11. Comprender el significado de la democracia como organización del poder político e ideal de gobierno.
12. Analizar los modelos, la evolución y las transformaciones de la democracia como sistema de organización política.
13. Plantear la necesidad de una ciudadanía democrática y valorar su importancia en la realización de los ideales democráticos.
14. Identificar, interpretar y distinguir alguna de las ideologías más importantes del pensamiento político contemporáneo.
15. Reflexionar críticamente sobre las características que conforman el concepto de «utopía».
16. Valorar la dimensión utópica del ser humano como referencia imprescindible para la crítica constructiva y la transformación de nuestra propia realidad, tanto individual como social.

CONCEPTOS	CONTENIDOS PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • La organización de la sociedad en comunidades y asociaciones. • La socialización y sus formas. • La institucionalización y la formalización de las relaciones sociales. • Teorías sobre la génesis y evolución de la sociedad. • La interacción social: el dinamismo de la cooperación y el conflicto. • La sociedad civil: origen, estructura y funciones. • Pluralidad social y pluralismo moral. • La vida familiar en la organización social. • Las dimensiones éticas de la vida humana: intimidad, privacidad y publicidad. • La realidad humana como realidad política. • Poder político: origen y características. • Relación entre organización política y dignidad humana. • Legitimidad y legalidad del poder. • El contractualismo, modelo de legitimación: génesis y evolución. • Estado de derecho: características y principios fundamentales. • Proceso de evolución del Estado de derecho al Estado de Bienestar. • Concepto de democracia. Características y transformaciones. • Modelos de democracia. • Origen histórico y principios fundamentales de las ideologías políticas contemporáneas más importantes. • La noción de «utopía» en general; la dimensión utópica del ser humano; los rasgos básicos de los proyectos utópicos. • Argumentos del realismo político contra las utopías. Elementos 	<ul style="list-style-type: none"> • Observar la complejidad de las relaciones entre la acción personal y la interacción social. • Comparar las organizaciones y asociaciones en las que se desarrolla la vida humana. • Analizar los personajes y grupos que intervienen en la socialización. • Identificar la naturaleza de las relaciones que vinculan al individuo con la sociedad. • Aplicar las distintas perspectivas de teoría social a los distintos ámbitos de la vida cotidiana. • Descubrir las características de la sociedad civil. • Analizar la pluralidad de asociaciones y grupos. • Interpretar los cambios de la vida familiar. • Formular la contradicción entre la necesidad y la dificultad de la vida en sociedad. • Analizar los diferentes modos de poder y autoridad. • Formular las preguntas que habría que hacer a toda forma de ejercicio de poder para rastrear en qué se basa su legitimidad o ilegitimidad. • Identificar los elementos propios del contractualismo presentes en el modelo actual de Estado de Bienestar. • Confeccionar un listado de afirmaciones sobre lo que es y lo que no es la democracia. • Contrastar las propuestas de las diferentes ideologías. • Comentar textos (u otros documentos, audiovisuales, etc.) que traten los temas de esta unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interesarse por las formas de vida asociativa. • Ser consciente de la complejidad de la interacción humana. • Apreciar la contribución de las organizaciones en los procesos de socialización. • Responsabilizarse de las tareas asignadas en la vida institucional. • Aprovechar la pluralidad de las organizaciones sociales para valorar la riqueza de organizaciones. • Descubrir la complejidad de la interacción humana a través de los conflictos de la vida cotidiana. • Descubrir la necesidad de la cooperación para la coordinación de la acción social. • Adquirir hábitos de participación en la sociedad civil. • Ser consciente de la exigencia de pensar para dar respuesta a los problemas que plantea la convivencia social. • Adquirir el hábito de distinguir entre los ideales teóricos y las realizaciones históricas de los mismos. • Apreciar la posibilidad y necesidad de ejercer el poder como fuerza de cohesión y desarrollo social. • Interesarse por conocer la organización política y por participar activamente en ella. • Valorar los aspectos positivos, las oportunidades y las exigencias de vivir en una democracia. • Interesarse en la superación de las contradicciones que pueden producirse en el propio desarrollo de las organizaciones democráticas.

utópicos irrenunciables: el núcleo ético de la utopía y la superación del conformismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir los tipos de relación que se establecen entre el individuo y la sociedad.
2. Explicar los problemas filosóficos que plantea la vida asociativa según las principales teorías de la sociedad.
3. Identificar los problemas filosóficos que plantean los procesos de socialización e institucionalización en la construcción social.
4. Diferenciar los distintos tipos de organizaciones sociales como expresión de la pluralidad social en el contexto de la sociedad civil.
5. Describir el origen, funcionamiento y desafíos de la sociedad civil en el dinamismo de la vida asociativa.
6. Interpretar la participación en la vida organizativa como un proceso de integración, adaptación y creatividad.
7. Identificar y enumerar las características de la dimensión política del hombre.
8. Exponer las dimensiones del poder.
9. Distinguir entre poder político y autoridad moral.
10. Evaluar los modos de legitimación del poder político.
11. Valorar la génesis, estructura y evolución del contractualismo como teoría filosófica para la legitimación del poder político.
12. Resumir la evolución del Estado de derecho al Estado de bienestar.
13. Analizar las posibilidades de la ciudadanía democrática para la participación y transformación de la sociedad.
14. Comentar textos y documentos que hablen sobre estas cuestiones.

INTERDISCIPLINARIEDAD.

La unidad ofrece numerosas posibilidades para materias como la **Historia** (organización y cambio social, El contractualismo y la evolución del estado de derecho), la **Lengua y Literatura** (literatura del Renacimiento, romanticismo como aislamiento y exaltación nacionalista, novela social como integración, realismo como descripción social, vanguardias literarias como innovación, autores contemporáneos latinoamericanos), la **Psicología** (sobre todo psicología social y de las organizaciones, liderazgo político, formas de participación), la **Economía** (actividades de intercambio económico, necesidades, Estado de Bienestar, globalización), **Ciencia, Tecnología y Sociedad** (responsabilidades organizativas, participación social), y **Religión** (tolerancia política, aconfesionalidad del poder político).

TEMAS TRANSVERSALES. Los contenidos de esta unidad y la estructura de sus actividades pueden facilitar el tratamiento de contenidos transversales de la **educación para igualdad** (integración en instituciones), **educación vial** (origen y respeto de normas) y **educación para la cooperación y paz** (integración, participación política y sociedad civil).

UNIDAD 12: ÉTICA Y DERECHO: LOS DERECHOS HUMANOS.

Esta unidad debe permitirnos un acercamiento a la complejidad del problema de la justicia y a los diversos frentes desde los que se puede abordar. Pretende alentar la conciencia de la responsabilidad de todos en la construcción de una sociedad más justa. Quiere reforzar las reflexiones iniciadas sobre la participación social y la ciudadanía democrática de manera que la cultura de los derechos humanos se complete con una cultura de los deberes y responsabilidades.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD.

1. Conocer el origen y desarrollo de las teorías de la justicia a lo largo de la historia de la filosofía y en el siglo XX.
2. Comprender el alcance y complejidad del problema de la injusticia como desafío para el pensamiento.
3. Distinguir entre la justicia y la justicia legal.
4. Conocer la génesis, estructura y evolución de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
5. Valorar la repercusión, posibilidades y limitaciones de la Declaración.
6. Plantear la distinción entre derecho positivo y derecho natural.
7. Proponer la necesidad de completar una cultura política de derechos con la dimensión de los deberes y las responsabilidades.
8. Analizar textos e informaciones sobre la organización política de la justicia (y de la injusticia).

CONTENIDOS		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Realidad de la injusticia. • Justicia como virtud y justicia legal. • Teorías de la justicia. • La justicia y la ciudadanía. • Legalidad y legitimidad. • Derecho positivo y derecho natural. • Origen y evolución históricos de las declaraciones de derechos • Estructura y contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrastar los elementos y estructuras de las diferentes teorías de la justicia. • Observar situaciones y problemas que provocan pensamiento. • Comprobar la evolución histórica de los contenidos de los conceptos “justicia” y “derechos”. • Analizar consecuencias que tiene en la estructura sociopolítica la aplicación de las propuestas teóricas. • Comentar textos e informaciones que 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser consciente de la exigencia de pensar para dar respuesta a los problemas que plantea la realidad social. • Apreiciar la posibilidad de ofrecer propuestas diversas para un mismo problema. • Desarrollar la imaginación política. • Valorar la responsabilidad personal y colectiva en la realización de la justicia y los derechos.

- Cultura política de derechos y deberes y responsabilidades.
- Hacer un mapa conceptual sobre los distintos tipos de derechos (cívicos, políticos, económicos, etc.)
- Tomar conciencia de las situaciones de injusticia que se dan en “nuestros mundos”.
- Tomar conciencia de la importancia de una fundamentación reflexiva de los derechos y exigencias de justicia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar y sintetizar las diferentes ideas sobre la justicia.
2. Exponer las ideas sobre la igualdad y el contraste, dialéctica o irreductibilidad entre igualdad y diferencia.
3. Distinguir entre legalidad y legitimidad.
4. Valorar los factores históricos, lejanos y cercanos, que hacen posible la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
5. Distinguir las diferencias entre distintas generaciones de Derechos Humanos.
6. Evaluar las dificultades que plantea la aplicación de los derechos humanos.
7. Interesarse por la posibilidad de participar y contribuir a una cultura de deberes y responsabilidades.
8. Anotar y comentar las informaciones y documentos que van registrando la acción y reflexión humana respecto de la problemática de la justicia.

INTERDISCIPLINARIEDAD.

Los contenidos de la unidad tienen relación directa con algunos temas de **Historia** (especialmente el tema de los derechos que tiene referencias a la historia de Europa Moderna y Contemporánea) con **Economía** (sistemas de redistribución de riqueza, modelos económico-políticos) y con algunos de **Lengua y Literatura** (lenguaje de los derechos, lenguaje administrativo, tragedias griegas, realismo social, vanguardias).

TEMAS TRANSVERSALES. Tanto el contenido de la unidad como su estructura facilitan la incorporación y tratamiento de contenidos transversales relacionados con la **educación para la paz y la tolerancia**, la **educación para la igualdad**, la **educación para la cooperación** y la **educación para el consumo**.